

COD. DE PROYECTO: ARG-24/2015

MODALIDAD: LPI

DESCRIPCIÓN: Readecuación y  
Modernización de estaciones  
hidrometeorológicas.

MONTO: US\$ 557.000

FECHA PUBLICACIÓN:  
12/06/2018 – 13/06/2018

FECHA APERT. SOBRE: 18/07/2018

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RIO BERMEJO**

**Préstamo FONPLATA-ARG-24/2015**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº FONPLATA-LPI-B-1**

**READECUACIÓN Y MODERNIZACIÓN ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS**

1. La República Argentina ha solicitado del Fondo para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo – Préstamo FONPLATA ARG – 24/2015, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos estipulados en el contrato de "Readecuación Y Modernización Estaciones Hidrometeorológicas".
2. La Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados para la Readecuación y Modernización Estaciones Hidrometeorológicas, por Lote Único de acuerdo con el siguiente detalle:  
Ítem 1: Estación meteorológica con transmisión satelital, cantidad: 5; Ítem 2: Estación pluviométrica con transmisión satelital, cantidad: 5; Ítem 3: Estación pluviométrica con transmisión GPRS/GSM, cantidad: 4; Ítem 4: Estación pluviométrica con transmisión satelital, cantidad: 3; Ítem 5: Estación pluviométrica con GPRS/GSM, cantidad: 5; Ítem 6: Software de Comunicación, cantidad: 1; Ítem 7: Servidor para alojamiento y manejo de datos, cantidad: 1.
3. La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de licitación pública internacional indicado en la publicación del FONPLATA titulada Políticas para la Adquisición de Bienes y Servicios y para la Contratación de Consultores y Firmas Consultoras por Prestatarios y Beneficiarios del FONPLATA, y podrán participar en ella todos los licitantes de países elegibles, según se especifica en dichas normas.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en: [contratacionesuec@mininterior.gov.ar](mailto:contratacionesuec@mininterior.gov.ar) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de lunes a viernes, de 11.00 a 17.00 hs.
5. Los requisitos de calificación incluyen: (a) Promedio anual de ingresos; (b) Experiencia y Capacidad Técnica. Mayores detalles se encuentran en el documento de licitación.
6. Consulta y obtención de pliegos: Disponible en forma gratuita en [www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar). Asimismo, los interesados que no hubiesen podido obtener la copia del pliego por medios electrónicos podrán obtener, gratuitamente, una copia del mismo junto con sus aclaraciones -si las hubiere- en formato digital en las oficinas de la sitas en Hipólito Yrigoyen 440, piso 1ro, C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 17 horas (mesa de entradas).  
A fin de ser notificados de todas las novedades de la licitación (como pueden ser circulares modificatorias, postergación de la fecha de apertura, etc.) todos los interesados en participar deberán enviar un correo a [contratacionesuec@mininterior.gov.ar](mailto:contratacionesuec@mininterior.gov.ar) de tipo personal y no institucional, que garantice el anonimato de los eventuales participantes del proceso.  
Asimismo se destaca que la presentación de ofertas en el presente proceso implica la aceptación voluntaria por parte del oferente de la obligación de mantenerse informado en relación al mismo mediante su consulta en [www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar) y la declaración de que no ha alterado ni el documento ni las comunicaciones aclaratorias, en caso de haberse emitido, bajo apercibimiento de rechazar su oferta in limine.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada al final de este documento a más tardar a las 12.00 del día 18 de julio de 2018, hora y fecha en las que se llevará a cabo la apertura de las ofertas en presencia de los representantes de los Licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada al final de este documento. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.  
Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta, por el monto de USD 6.120,00.
8. La dirección referida arriba es:

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda  
Hipólito Yrigoyen 440, piso 1ro.  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina  
Teléfono / Fax: 54 11 4342-8444.- Correo electrónico: [contratacionesuec@mininterior.gov.ar](mailto:contratacionesuec@mininterior.gov.ar)



Presidencia de la Nación

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RÍO BERMEJO

Préstamo FONPLATA-ARG-24/2015

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° FONPLATA-LPI-B-1

READECUACIÓN Y MÓDERNIZACIÓN ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS

1. La República Argentina ha solicitado del Fondo para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo - Préstamo FONPLATA ARG - 24/2015, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos estipulados en el contrato de "Readecuación Y Modernización Estaciones Hidrometeorológicas".
2. La Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados para la Readecuación y Modernización Estaciones Hidrometeorológicas, por Lote Único de acuerdo con el siguiente detalle:  
Ítem 1: Estación meteorológica con transmisión satelital, cantidad: 5; Ítem 2: Estación pluviométrica con transmisión satelital, cantidad: 5; Ítem 3: Estación pluviométrica con transmisión GPRS/GSM, cantidad: 4; Ítem 4: Estación pluviométrica con transmisión satelital, cantidad: 3; Ítem 5: Estación pluviométrica con GPRS/GSM, cantidad: 5; Ítem 6: Software de Comunicación, cantidad: 1; Ítem 7: Servidor para alojamiento y manejo de datos, cantidad: 1.
3. La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de licitación pública internacional indicado en la publicación del FONPLATA titulada Políticas para la Adquisición de Bienes y Servicios y para la Contratación de Consultores y Firmas Consultoras por Prestatarios y Beneficiarios del FONPLATA, y podrán participar en ella todos los licitantes de países elegibles, según se especifica en dichas normas.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en: [contratacionesuec@mininterior.gov.ar](mailto:contratacionesuec@mininterior.gov.ar) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de lunes a viernes, de 11.00 a 17.00 hs.
5. Los requisitos de calificación incluyen: (a) Promedio anual de ingresos; (b) Experiencia y Capacidad Técnica. Mayores detalles se encuentran en el documento de licitación.
6. Consulta y obtención de pliegos: Disponible en forma gratuita en [www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar)  
Asimismo, los interesados que no hubiesen podido obtener la copia del pliego por medios electrónicos podrán obtener, gratuitamente, una copia del mismo junto con sus aclaraciones -si las hubiere- en formato digital en las oficinas de la sitas en Hipólito Yrigoyen 440, piso 1ro. C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 17 horas (mesa de entradas).  
A fin de ser notificados de todas las novedades de la licitación (como pueden ser circulares modificatorias, postergación de la fecha de apertura, etc.) todos los interesados en participar deberán enviar un correo a [contratacionesuec@mininterior.gov.ar](mailto:contratacionesuec@mininterior.gov.ar) de tipo personal y no institucional, que garantice el anonimato de los eventuales participantes del proceso.  
Asimismo se destaca que la presentación de ofertas en el presente proceso implica la aceptación voluntaria por parte del oferente de la obligación de mantenerse informado en relación al mismo mediante su consulta en [www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar) y la declaración de que no ha alterado ni el documento ni las comunicaciones aclaratorias, en caso de haberse emitido, bajo apercibimiento de rechazar su oferta in limine.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada al final de este documento a más tardar a las 12.00 del día 18 de julio de 2018, hora y fecha en las que se llevará a cabo la apertura de las ofertas en presencia de los representantes de los Licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada al final de este documento. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.  
Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta, por el monto de USD 6.120,00.
8. La dirección referida arriba es:

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda  
Hipólito Yrigoyen 440, piso 1ro.  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina  
Teléfono / Fax: 54 11 4342-8444.- Correo electrónico: [contratacionesuec@mininterior.gov.ar](mailto:contratacionesuec@mininterior.gov.ar)



Presidencia de la Nación

COD. DE PROYECTO: ARG-24/2015

MODALIDAD: LPI

DESCRIPCIÓN: Readecuación y  
Modernización de estaciones  
hidrometeorológicas.

MONTO: US\$ 557.000

FECHA PUBLICACIÓN:  
12/06/2018 - 13/06/2018

FECHA APERT. SOBRE: 18/07/2018

## Crecieron 54% los pasajeros en los trenes

En mayo, las cinco líneas metropolitanas de trenes -Roca, Mitre, Sarmiento, San Martín y Belgrano Sur- transportaron un 54% más de pasajeros por día hábil que hace tres años.

En los últimos tres años, pasaron de transportar 840.000 pasajeros por día hábil en mayo de 2015 a 1.290.000 el mes pasado, con una suba del 28%, informó el Ministerio de Transporte. Según esa cartera, este aumento de 450.000 pasajeros diarios en tres años va acompañado de un incremento del 28% en la cantidad de servicios prestados.

En mayo de este año, en las 5 líneas se movieron 1.945 trenes, mientras que tres años atrás sólo se corrían 1.541.

"El crecimiento de pasajeros de mayo refleja una tendencia que se dio a lo largo del año. Es que entre enero y mayo de 2018 la cantidad de pasajeros promedio acumulada por día hábil fue de 1.210.000, lo que representa un crecimiento del 55% respecto del mismo período de 2015, cuando se movieron 790.000 personas", agregó el Ministerio.

El plan de inversiones para los trenes metropolitanos llega a 14.000 millones de dólares, que incluyen la renovación de vías y sistemas de señalamiento y 168 estaciones, frenado automático en todas las líneas y mejoras en talleres e instalación de cámaras de video para mejorar la seguridad en estaciones.

Además, prevé megaobras de infraestructura como el soterramiento del Sarmiento, 3 viaductos y 120 pasos bajo nivel más la red de túneles y estaciones subterráneas que permitirán interconectar toda la red metropolitana de trenes.

### PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RÍO BERMEJO

## Préstamo FONPLATA-ARG-24/2015

### LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° FONPLATA-LPI-B-1

#### READECUACIÓN Y MODERNIZACIÓN ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS

1. La República Argentina ha solicitado del Fondo para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo - Préstamo FONPLATA ARG - 24/2015, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos estipulados en el contrato de "Readequación y Modernización Estaciones Hidrometeorológicas".
2. La Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados para la Readequación y Modernización Estaciones Hidrometeorológicas, por Lote Único de acuerdo con el siguiente detalle: ítem 1: Estación meteorológica con transmisión satelital, cantidad: 5; ítem 2: Estación pluviométrica con transmisión satelital, cantidad: 5; ítem 3: Estación pluviométrica con transmisión GPRS/GSM, cantidad: 4; ítem 4: Estación pluviométrica con transmisión satelital, cantidad: 3; ítem 5: Estación pluviométrica con GPRS/GSM, cantidad: 5; ítem 6: Software de Comunicación, cantidad: 1; ítem 7: Servidor para alojamiento y manejo de datos, cantidad: 1.
3. La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de licitación pública internacional indicado en la publicación del FONPLATA titulada Políticas para la Adquisición de Bienes y Servicios y para la Contratación de Consultores y Firms Consultoras por Prestatarios y Beneficiarios del FONPLATA, y podrán participar en ella todos los licitantes de países elegibles, según se especifica en dichas normas.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en: [contratacionesuec@mininterior.gov.ar](mailto:contratacionesuec@mininterior.gov.ar) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de lunes a viernes, de 11.00 a 17.00 hs.
5. Los requisitos de calificación incluyen: (a) Promedio anual de ingresos; (b) Experiencia y Capacidad Técnica. Mayores detalles se encuentran en el documento de licitación.
6. Consulta y obtención de pliegos: Disponible en forma gratuita en [www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar). Asimismo, los interesados que no hubiesen podido obtener la copia del pliego por medios electrónicos podrán obtener, gratuitamente, una copia del mismo junto con sus aclaraciones -si las hubiera- en formato digital en las oficinas de la sitas en Hipólito Yrigoyen 440, piso 1ro. C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 17 horas (mesa de entradas). A fin de ser notificados de todas las novedades de la licitación (como pueden ser circulares modificatorias, postergación de la fecha de apertura, etc.) todos los interesados en participar deberán enviar un correo a [contratacionesuec@mininterior.gov.ar](mailto:contratacionesuec@mininterior.gov.ar) de tipo personal y no institucional, que garantice el anonimato de los eventuales participantes del proceso. Asimismo se destaca que la presentación de ofertas en el presente proceso implica la aceptación voluntaria por parte del oferente de la obligación de mantenerse informado en relación al mismo mediante su consulta en [www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar) y la declaración de que no ha alterado ni el documento ni las comunicaciones aclaratorias, en caso de haberse emitido, bajo apercibimiento de rechazar su oferta in limine.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada al final de este documento a más tardar a las 12.00 del día 18 de julio de 2018, hora y fecha en las que se llevará a cabo la apertura de las ofertas en presencia de los representantes de los Licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada al final de este documento. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta, por el monto de USD 6.120,00.
8. La dirección referida arriba es:

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda  
Hipólito Yrigoyen 440, piso 1ro.  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina  
Teléfono / Fax: 54 11 4342-8444 - Correo electrónico: [contratacionesuec@mininterior.gov.ar](mailto:contratacionesuec@mininterior.gov.ar)



Presidencia de la Nación

COD. DE PROYECTO: ARG-24/2015

MODALIDAD: LPI

DESCRIPCIÓN: Readequación y Modernización de estaciones hidrometeorológicas.

MONTO: US\$ 557.000

FECHA PUBLICACIÓN:  
12/06/2018 - 13/06/2018

FECHA APERT. SOBRE: 18/07/2018

La Resolución 97 del Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) dispone el Programa de Financiamiento de Consumos Invernales de Gas Natural por el cual los usuarios del servicio podrán pedir la financiación entres períodos consecutivos para las facturas bimestrales y 6 para las mensuales.

La medida busca morigerar el impacto que la recomposición tarifaria del gas, vigente con un nuevo cuadro a partir del 1º de abril, puede tener en las familias y los clientes comerciales por el pico de consumo de los meses de invierno.

La decisión formalizada por el Enargas involucra a las facturas emitidas entre el 1º de julio y el 31

El gobierno ya había dispuesto un esquema similar de financiación el año pasado, previo a la distribución de las facturas.

de octubre para todas las categorías de clientes residenciales y las denominadas P1 y P2, que abarcan a las pequeñas y medianas empresas.

La opción de tres cuotas tendrá una tasa mensual de 1,5% sobre el 25% de las facturas, un costo que se considera bastante inferior a lo que se puede conseguir en el financiamiento de deuda de servicios públicos.

El costo de financiamiento fue, precisamente, uno de los puntos planteados por las distribuidoras durante las presentaciones realizadas en las audiencias públicas realizadas a fines de al año pasado, en las cuales fueron consultadas por el Enargas sobre el tema.

De esta manera, la aplicación de una tasa de financiación que pagará el cliente evitará que las empresas se hagan cargo, en par-

## PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RÍO BERMEJO

### Préstamo FONPLATA-ARG-24/2015

#### LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° FONPLATA-LPI-B-1

##### READECUACIÓN Y MODERNIZACIÓN ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS

1. La República Argentina ha solicitado del Fondo para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo – Préstamo FONPLATA ARG - 24/2015, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos estipulados en el contrato de "Readección Y Modernización Estaciones Hidrometeorológicas".
2. La Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados para la Readección y Modernización Estaciones Hidrometeorológicas, por Lote Único de acuerdo con el siguiente detalle: ítem 1: Estación meteorológica con transmisión satelital, cantidad: 5; ítem 2: Estación pluviométrica con transmisión satelital, cantidad: 5; ítem 3: Estación pluviométrica con transmisión GPRS/GSM, cantidad: 4; ítem 4: Estación pluviométrica con transmisión satelital, cantidad: 3; ítem 5: Estación pluviométrica con GPRS/GSM, cantidad: 5; ítem 6: Software de Comunicación, cantidad: 1; ítem 7: Servidor para alojamiento y manejo de datos, cantidad: 1.
3. La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de licitación pública internacional indicado en la publicación del FONPLATA titulada Políticas para la Adquisición de Bienes y Servicios y para la Contratación de Consultores y Firmas Consultoras por Prestatarios y Beneficiarios del FONPLATA, y podrán participar en ella todos los licitantes de países elegibles, según se especifica en dichas normas.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en: [contratacionesuec@mininterior.gov.ar](mailto:contratacionesuec@mininterior.gov.ar) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de lunes a viernes, de 11.00 a 17.00 hs.
5. Los requisitos de calificación incluyen: (a) Promedio anual de ingresos; (b) Experiencia y Capacidad Técnica. Mayores detalles se encuentran en el documento de licitación.
6. Consulta y obtención de pliegos: Disponible en forma gratuita en [www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar). Asimismo, los interesados que no hubiesen podido obtener la copia del pliego por medios electrónicos podrán obtener, gratuitamente, una copia del mismo junto con sus aclaraciones -si las hubiere- en formato digital en las oficinas de la sitas en Hipólito Yrigoyen 440, piso 1ro. C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 17 horas (mesa de entradas).
- A fin de ser notificados de todas las novedades de la licitación (como pueden ser circulares modificatorias, postergación de la fecha de apertura, etc.) todos los interesados en participar deberán enviar un correo a [contratacionesuec@mininterior.gov.ar](mailto:contratacionesuec@mininterior.gov.ar) de tipo personal y no institucional, que garantice el anonimato de los eventuales participantes del proceso.
- Asimismo se destaca que la presentación de ofertas en el presente proceso implica la aceptación voluntaria por parte del oferente de la obligación de mantenerse informado en relación al mismo mediante su consulta en [www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar) y la declaración de que no ha alterado ni el documento ni las comunicaciones aclaratorias, en caso de haberse emitido, bajo apercibimiento de rechazar su oferta in limine.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada al final de este documento a más tardar a las 12.00 del día 18 de julio de 2018, hora y fecha en las que se llevará a cabo la apertura de las ofertas en presencia de los representantes de los Licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada al final de este documento. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta, por el monto de USD 6.120,00.
8. La dirección referida arriba es:

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda  
Hipólito Yrigoyen 440, piso 1ro.  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina  
Teléfono / Fax: 54 11 4342-8444.- Correo electrónico: [contratacionesuec@mininterior.gov.ar](mailto:contratacionesuec@mininterior.gov.ar)

COD. DE PROYECTO: ARG-24/2015

MODALIDAD: LPI

DESCRIPCIÓN: Readección y Modernización de estaciones hidrometeorológicas.

MONTO: US\$ 557.000

FECHA PUBLICACIÓN:  
12/06/2018 – 13/06/2018

FECHA APERT. SOBRE: 18/07/2018